BQR Servicios Inmobiliarios

C/ Paraiso, s/n Urb. Parque Avenida Bq. 3
Jerez de la Frontera

Teléfono: 956307253
e-mail: info@bqrserviciosinmobiliarios.es

Referencia:	**763-BQR**
Tipo inmueble:	Piso
Operación:	Venta
Precio:	**229.000 €**
Estado:	Reformado

Planta:	Baja
Población:	Jerez de la Frontera
Provincia:	Cádiz
Cod. postal:	11407
Zona:	Hipercor

M² construidos:	124	**Suelo de:**	tarima	**útiles:**	96
Garajes:	1	**Dormitorios:**	3	**Orientación:**	noreste
Baños:	2	**Exterior/Interior:**	exterior	**Armarios:**	5
Gastos de comunidad/mes:	103				

Descripción:

PISO DE 3 DORMITORIOS Y DOS BAÑOS EN URBANIZACIÓN PRIVADA CON PISCINAS, PARQUE INFANTIL, PISTA DE PADEL Y ZONAS AJARDINADAS EN EL ALTILLO- ZONA NORTE-HIPERCOR.CON GARAJE SUBTERRANEO OPCIONAL.

¿Quieres vivir en la mejor zona de Jerez en un bajo de lujo con piscinas, padel y parque infantil ? No sigas buscando, aquí lo tienes.

Por expreso encargo de la propiedad, y en aras de garantizar el acceso a más información y un servicio de mayor calidad y libre de interferencias de terceros, gestionamos la venta de este inmueble con carácter de exclusividad, por lo que se ruega no molestar al propietario o a los vecinos. Muchas gracias por su comprensión.

El inmueble, cuenta con hall de entrada, cocina totalmente amueblada y acceso a espectacular patio/lavadero, tres dormitorios- el principal en suite con amplios armarios- Y 2 baños completos. OPCIONAL garaje subterráneo en el mismo edificio con acceso a la vivienda.

Magníficas calidades: a/a centralizado (frío-calor), suelos de mármol en salón y hall de entrada con tarima flotante en dormitorios, puerta de seguridad, doble acristalamiento en ventanas, portero/conserje, paredes lisas, persianas eléctricas en el salón, armarios empotrados en 2 dormitorios y pasillo, iluminación focos leed, ...etc

Ubicado en el altillo, a 1 min de hipercor, la zona cuenta con todo tipo de comercios y servicios (bancos, innumerables establecimientos de hostelería, farmacia, estanco, panadería, colegio...etc) con fácil acceso a la circunvalación y las diferentes zonas de la ciudad.

´De acuerdo con lo prevenido en el Decreto 218/2005, de 11 de octubre, se informa al cliente que los gastos notariales, registrales, I. T. P. , honorarios de intermediación, gastos financieros, y otros gastos inherentes a la compraventa no están incluidos en el precio.´

Disponemos de D.I.A